



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0118/2017.

Características del aprovechamiento

Titulares: Valentín Roncero Carneros (**2287**); Ángela Martín Maroto (**1875**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m3): 10.537.

Volumen máximo mensual (m3): 2.160.

Modulación:

Volumen (m3)								
mar.	abr.	my.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	Total
526,9	526,9	1472,1	2160	2160	2160	1004,2	526,9	10.537

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Fecha de extinción: 18 de enero de 2033.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 10 de diciembre de 2001. Aprobación de Acta de Reconocimiento Final por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 18 de enero de 2008. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 15 de octubre de 2015 por la que se aprueba la modificación de características. Modificación de características aprobada por la Confederación Hidrográfica del Tajo mediante la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

USOS	CAPTACIONES	1
	1	X

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m3): 10.537.

Volumen máximo mensual (m3): 2.160.

Modulación:

Volumen (m3)								
mar.	abr.	my.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	Total
526,9	526,9	1472,1	2160	2160	2160	1004,2	526,9	10.537

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3.

Diámetro del sondeo (mm): 200.

Profundidad del sondeo (m): 87.

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Paraje: Los Sisoneros. Polígono: 35. Parcela: 110. Término municipal: El Romeral. Provincia: Toledo.
Coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30) X: 459.258; Y: 4.399.321.



Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m3): 10.537.

Volumen máximo mensual (m3): 2.160.

Modulación:

Volumen (m3)								
mar.	abr.	my.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	Total
526,9	526,9	1472,1	2160	2160	2160	1004,2	526,9	10.537

Superficie con derecho a riego (ha): 5,27.

Superficie regable (ha): 5,27.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (viñedo y almendros).

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
El Romeral	Toledo	35	103
El Romeral	Toledo	35	109
El Romeral	Toledo	35	110
El Romeral	Toledo	35	111
El Romeral	Toledo	35	126
El Romeral	Toledo	35	194
El Romeral	Toledo	35	195
El Romeral	Toledo	35	196
El Romeral	Toledo	35	197
El Romeral	Toledo	35	220

En Madrid a 23 de junio de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.ºI.-3662